

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

<b>Departamento:</b>	05 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
<b>Sección:</b>	0520 - Dirección General de Ordenación del Territorio
<b>Programa:</b>	210 - Gestión de Suelo y Patrimonio
<b>Funcional:</b>	920 - Administración general

### Tipo de programa:

Estructura de la Diputación Foral

### Misión:

Administrar eficazmente los bienes y derechos que integran el patrimonio privado y público de la DFG y gestionar sus nuevos requerimientos (compras, expropiaciones).

### Diagnóstico de situación:

A este programa, le corresponde, de entrada, la definición e implementación de la política inmobiliaria de la Diputación.

Asimismo, desde este Programa se gestionan los expedientes expropiatorios necesarios en orden a la adquisición de suelo para acometer la construcción de las infraestructuras a ejecutar tanto por los distintos departamentos de la Diputación Foral, como por la Sociedad Pública foral BIDEGI.

### Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario disponer de recursos y herramientas administrativas y de gestión especializadas en el sector inmobiliario, tanto en su vertiente pública como patrimonial y tanto en su vertiente técnica como en la de tipo legal.

### Población objetivo:

El programa sirve de apoyo a otros departamentos de la DFG y a sus sociedades públicas, dando apoyo coyuntural a otras entidades administrativas como mancomunidades o consorcios.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Presupuesto. Personal. Asistencias técnicas.

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Gestionar los expedientes expropiatorios necesarios en orden a la adquisición de suelo para acometer la construcción de las infraestructuras a ejecutar tanto por los distintos departamentos de la Diputación Foral, como por la Sociedad Pública foral BIDEGI.
- Llevar a cabo los trabajos de deslinde, amojonamiento e inscripción en el registro de la propiedad de los dominios públicos.
- Desarrollo de procesos de adquisición de diversos locales y terrenos necesarios para los servicios forales.
- Impulso y tramitación de expedientes de enajenación de bienes inmuebles.
- Gestión de los derechos de propiedad industrial de la Diputación.
- Tramitación de expedientes de cesión, arrendamiento, afectación, adscripción, intervención en expedientes urbanísticos, y otras operaciones patrimoniales relativas a los inmuebles y otras propiedades de la Diputación.
- Respecto a las sociedades participadas por Diputación, gestionar su constitución, modificación o disolución, así como acuerdos de reducción o ampliación de capital.
- Permanente actualización del Inventario del Patrimonio de la Diputación, tanto en relación con su

contenido como con su progresiva digitalización.

i) Finalmente, indicar que con cargo a este programa presupuestario se abona el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, las tasas municipales y los gastos de comunidad de los inmuebles.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Patrimonio público y privado correctamente identificado y eficazmente administrado.

### Marco regulador del Programa:

Lla legislación sectorial de carácter patrimonial (NF de Patrimonio de Gipuzkoa), la legislación sectorial de suelo y valoraciones y la legislación sectorial de expropiación forzosa.

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Gestión del patrimonio privado y público de la DFG, y nuevos requerimientos

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de contratos de deslinde físico y nº de contratos de inscripción registral del patrimonio adscrito a las infraestructuras	Número	>=	5,00	5,00	5,00	20,00
Nº de expedientes de adquisiciones y enajenaciones de inmuebles	Número	=	0,00	12,00	12,00	48,00
Nº de expedientes de expropiaciones tramitados	Número	=	0,00	140,00	140,00	420,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Gestión patrimonial



100,00 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea actuación</b>	<b>1.658.818,00</b>		<b>01/01/2021</b>	<b>31/12/2021</b>	
------------------------------	---------------------	--	-------------------	-------------------	--

#### 1.1 Acción

Actuaciones de gestión patrimonial ordinaria.

1.658.818,00		01/01/2021	31/12/2021	✓
--------------	--	------------	------------	---

#### 2. Línea de Actuación:

Gestión del suelo



100,00 %



	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>818.072,00</b>			<b>01/01/2021</b>	<b>31/12/2021</b>	
<b>2.1 Acción</b> Expropiaciones y deslindes	818.072,00			01/01/2021	31/12/2021	✓



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

Al programa le corresponde administrar eficazmente los bienes y derechos que integran el patrimonio privado y público de la DFG y gestionar sus nuevos requerimientos (compras, expropiaciones).

El programa sirve de apoyo a otros departamentos de la DFG y a sus sociedades públicas, dando apoyo coyuntural a otras entidades administrativas como mancomunidades o consorcios.

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Garantizar el uso de ambas lenguas oficiales en todo tipo de relaciones del Servicio de Gestión de Suelo y Patrimonio con la ciudadanía, con el objeto de garantizar la elección lingüística de cada cual.

**Cuantificación:** 23.768,90 ( 0,96 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 100,00 % )	Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.



Relación de ODS asociados al programa

Relación de ODS asociados al programa		
ODS	Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	2.476.890,00	
<b>Total</b>	<b>2.476.890,00</b>	

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2020	2021	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2022	2023	2024	2025 eta hurrengoak/ 2025 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	805.076,00	846.388,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	780.584,00	830.584,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.585.660,00</b>	<b>1.691.972,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	722.947,00	784.918,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>722.947,00</b>	<b>784.918,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.308.607,00</b>	<b>2.476.890,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		846.388,00				846.388,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		830.584,00				830.584,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.000,00				15.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>1.691.972,00</b>				<b>1.691.972,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		784.918,00				784.918,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>784.918,00</b>				<b>784.918,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>2.476.890,00</b>				<b>2.476.890,00</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2020	2021	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	15.000,00	15.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>15.000,00</b>	<b>15.000,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	192.000,00	192.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>192.000,00</b>	<b>192.000,00</b>	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>207.000,00</b>	<b>207.000,00</b>	